

ACTIVIDADES TEATRALES EN VERANO 2024 ESCUELA DE TEATRO

¿Quieres que tu hijo/a se inicie en el teatro? ¿Quieres que forme parte de una representación teatral? ¿Te gusta que interprete en un escenario? ¿Le gusta el teatro? Pues bienvenido a la Escuela de Teatro, un espacio creado para vuestros menores donde a través de actividades lúdicas y participativas podrán disfrutar del juego teatral.

El teatro es una herramienta artística y a la vez con un alto contenido pedagógico y terapéutico. Las amplias posibilidades del juego dramático acercan al alumno a un nuevo espacio donde encontrar y reconocer aspectos tales como el cuerpo, emociones, sensaciones, el espacio, etc. La existencia de un lenguaje universal de la comunicación, basado en las sensaciones y las emociones nos abre nuevos horizontes en las relaciones humanas. Este taller se ubica en la realidad de hacer que el cuerpo se reconozca, juegue, sienta y se comunique desde una propuesta de partida: el juego teatral.

Con el teatro se puede:

- Elevar la autoestima y confianza de los alumnos
- Desarrollar otras habilidades comunicativas y de expresión en los alumnos.
- Estrategias para el conocimiento corporal y sensorial.
- Desarrollar juegos dramáticos para el divertimento y aplicación terapéutica del teatro no solo como arte sino como algo lúdico y lleno de acciones positivas para el ser humano.
- Tener conocimiento del teatro como espectáculo, donde interviene el actuante (quien interpreta) frente al que ve (el espectador)
- Desarrollar trabajos en equipo para entender la importancia del trabajo solidario y la importancia de dicho trabajo grupal para el éxito final.
- Construcción a través de trabajos manuales de vestuario, atrezzo y escenografía.

La mejor manera de ayudar a los participantes a apreciar el Teatro es proporcionarles un contacto directo con el juego teatral desde edades tempranas. La representación teatral en vivo tiene un mayor impacto emocional sobre los sentidos. Por ello participar en cualquier acto teatral será una experiencia enriquecedora para cualquier niño o niña.

El teatro, junto al resto de artes escénicas (danza, canto, música y escenografía) en vivo tiene un mayor impacto emocional, por lo que les proporcionará experiencias muy enriquecedoras para su futuro.



Al finalizar cada turno se realizará una representación en el Centro Educativo Ciudad Jardin para que pongan en escena todo el trabajo realizado por los menores.

De la mano de “La Murga Teatro Escuela” se ofrecerá a los niños y niñas inscritos un espacio en el que se diviertan y disfruten dejando volar su imaginación y creatividad.

DESTINATARIOS

Niños/as empadronados/os y/o escolarizados/os en el municipio de Cartagena cuyas edades estén comprendidas entre los 3 y los 16 años. **Nacidos entre el 01/01/2008 el 31/12/2020.**

CALENDARIO Y HORARIO

De lunes a viernes de 09,00h a 14,00h.

Aula canguro de 08,00h a 09,00h y de 14,00h a 14,45h.

1º Turno: Del 01 de julio al 16 de julio (primera quincena)

2º Turno :Del 17 julio al 31 de julio (segunda quincena)

3º Turno: Del 01 de julio al 31 de julio (mes completo)

4º Turno: Del 24 al 28 de junio (última semana de junio)

Debe existir un número mínimo de inscritos para que la actividad se realice.

NÚMERO DE PLAZAS

Hasta completar aforo.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Colegio Público “Ciudad Jardin” C/ Carmen Conde, 38 ,30204 Cartagena, Murcia.

IMPORTE DE LA ACTIVIDAD

El importe de esta actividad es de:

1º Turno: Del 01 de julio al 16 de julio. 90€ por niño/a

2º Turno :Del 17 julio al 31 de julio. 90€ por niño/a

3º Turno: Del 01 de julio al 31 de julio. 160€ por niño/a

4º Turno: Del 24 al 28 de junio (última semana de junio): 60 € por niño/a

Si solicitan aula canguro se cobra un suplemento de 20€ por turno/quincena.

El mes completo de aula canguro son 40 euros.

Si el aula canguro se necesita un día suelto el precio por día es de 5€.

La semana del 4º turno el precio del aula canguro sería 10 €.

Número de cuenta donde se debe efectuar el ingreso:

ES08 2100 2192 8702 0043 0578

ANULACIÓN DE LA PLAZA

Si se anula la inscripción antes del 03 de junio se devolverá el 100% del importe abonado.

Si se anula la inscripción entre el 03 de junio y el 10 de junio se devolverá el 50% del importe abonado.

Si se anula la inscripción después del 10 de junio no se devolverá el importe abonado.

SOLICITUD DE PLAZA Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

DE FORMA PRESENCIAL - Cumplimentar Instancia General que debe ser firmado por ambos progenitores junto con la documentación solicitada y presentarla en las oficinas de asistencia en materia de registro del Ayuntamiento PREVIA CITA.

DE FORMA ON-LINE - Prepare la documentación solicitada, y pulse en NUEVA INSTANCIA para registrar y firmar su solicitud. No olvide que debe estar firmada por ambos progenitores, para ello introduzca los datos de ambos en el paso 1 del asistente.

- Puede identificarse mediante:
 - CERTIFICADO DIGITAL
 - Registre la solicitud y aporte toda la documentación solicitada.
 - En el paso 5 del asistente podrá firmar seleccionando el certificado correspondiente de cada progenitor. Si uno de ellos no tuviera certificado podrá firmar PREVIA CITA en las oficinas de Registro del Ayuntamiento de Cartagena.
 - CORREO ELECTRÓNICO Y FIRMA PRESENCIAL
 - Registrar la solicitud y aporte toda la documentación solicitada.
 - Una vez registrado el trámite deben personarse PREVIA CITA en las oficinas de Registro del Ayuntamiento Cartagena, provistos de su Documento acreditativo de identidad, en el plazo máximo de 10 días hábiles para firmar de forma biométrica, ADVIRTIÉNDOLE que su instancia no se considerará registrada y por tanto no se admitirá a trámite hasta la firma de la misma por ambos progenitores en las oficinas de Registro.

Del 25 marzo al 14 de abril de 2024.

CITA PREVIA REGISTRO GENERAL
968128818
https://www.cartagena.es/cita_previa.asp
CITA PREVIA OMITAS
968128848
https://www.cartagena.es/plantillas/16.asp?pt_idpag=383

En caso de existir más demanda que plazas ofertadas, se procederá a realizar un **SORTEO PÚBLICO**, el día 16 DE ABRIL 2024 a las 12,00H en el Centro de Equipos y Recursos Educativos “Carmen Conde” C/ Ribera de San Javier ,13. 30203 Cartagena.

DOCUMENTOS A ADJUNTAR :

1.- PARA SOLICITAR PLAZA (del 25 de marzo al 14 de abril 2024)

- ✗ Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por ambos progenitores /as, tutoras/es o representantes legales, excepto en aquellos casos en los que se acredite imposibilidad de realizarlo.
- ✗ Fotocopia del DNI/ NIE o fotocopia del pasaporte si no dispusiera del anterior, de ambos progenitores/as, tutoras/es o representantes legales.
- ✗ Fotocopia del Libro de Familia (apartado de progenitores/as e hijos/as) o, en su defecto Certificado de Nacimiento (expedido por el Registro Civil) o resolución judicial o administrativa.
- ✗ Fotografía del niño/a tamaño carnet.
- ✗ Tarjeta sanitaria del niño/a.
- ✗ Se aportará Informe médico y/o psicopedagógico en los casos de medicación habitual por enfermedades crónicas, alergias, intolerancias alimentarias o cualquier otro dato médico relevante.
- ✗ Informe de atención temprana o reconocimiento de discapacidad en su caso

2.- POSTERIORMENTE Y UNA VEZ ADMITIDO EL MENOR EN EL LISTADO PROVISIONAL (21 de mayo 2024)

- Se entregará justificante bancario del pago de la cuota en **Registro General del Ayuntamiento** u **Omitas** de forma presencial con cita previa o de forma telemática accediendo a la sede electrónica.

- Deberá realizar el ingreso en el siguiente número de cuenta:
- ES08 2100 2192 8702 0043 0578

- Al realizar el pago hay que poner en el CONCEPTO el nombre del niño/a y la fecha del turno que han elegido y en el TITULAR hay que poner el nombre de la actividad “Escuela de Teatro”.

IMPORTANTE

- ➔ Se realizará una única inscripción por niño/a y por turno. Se invalidarán las inscripciones duplicadas pasando a ocupar esa solicitud el último lugar en la lista de reserva.
- ➔ Se elaborará una lista de reserva con aquellas solicitudes que no hayan obtenido plaza.
- ➔ No se admitirá la inscripción en caso de documentación incompleta una vez transcurrido el período de subsanación de documentos.
- ➔ **La solicitud debe ser firmada por ambos progenitores** excepto con documentación acreditativa de la imposibilidad de realizarlo (familia monoparental, pérdida de la patria potestad por sentencia judicial, viudedad...)
- ➔ Al realizar el pago hay que poner en el CONCEPTO el nombre del niño y la fecha del turno que han elegido y en el TITULAR hay que poner el nombre de la actividad “Escuela de Teatro”.
- ➔ Si los progenitores no realizan el pago de la actividad en el periodo estipulado la solicitud pasará al final de la lista de reserva.
- ➔ Se entregará el justificante bancario del pago de la cuota en **Registro General del Ayuntamiento** u **Omitas** presencialmente, con cita previa o telemáticamente si se dispone de certificado digital a través de la sede electrónica o a través del siguiente correo electrónico programas.educacion@ayto-cartagena.es (solo se admite el correo para aportar justificante de pago).
- ➔ Sólo se podrá solicitar una actividad de verano cuando los periodos de realización de la actividad coinciden.

FECHAS A TENER EN CUENTA

➔ DEL 25 DE MARZO AL 14 DE ABRIL 2024	➔ SOLICITUD Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN
➔ 16 DE ABRIL 2024 A LAS 12:00H Centro de Recursos Educativos “Carmen Conde” C/ Ribera de San Javier 13, 30203, Cartagena.	➔ SORTEO PÚBLICO
➔ 8 DE MAYO 2024	➔ COMPROBACIÓN PROVISIONAL DEL ESTADO DE LA SOLICITUD:

	* ADMITIDO: PENDIENTE DE PAGO. ESTA INCLUIDO EN LA ACTIVIDAD PERO TIENE QUE APORTAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO EN EL PLAZO * EXCLUIDO: NO PUEDE PARTICIPAR EN EL PROCESO POR DIVERSAS CAUSAS. * FALTA DOCUMENTACIÓN. DEBE SUBSANAR DOCUMENTACIÓN NO ENTREGADA . SE LE INDICAN CUALES DOCUMENTOS TIENE QUE SUBSANAR. * EN RESERVA: NO INCLUIDO EN LA ACTIVIDAD. EN ESPERA POR POSIBLES BAJAS
→ DEL 8 AL 14 DE MAYO 2024	→ PLAZO SUBSANACIÓN. ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS QUE FALTAN.
→ 21 DE MAYO 2024	→ COMPROBACIÓN DEL ESTADO DE LA SOLICITUD → <u>ESTADOS DE LA SOLICITUD:</u> * EXLUIDO: NO PUEDE PARTICIPAR EN EL PROCESO POR DIVERSAS CAUSAS. * ADMITIDO: INCLUIDA LA SOLICITUD EN LA ACTIVIDAD. * EN RESERVA POR POSIBLES BAJAS
→ DEL 22 DE MAYO AL 27 DE MAYO 2024	→ RECLAMACIONES → PAGO Y ENTREGA DEL COMPROBANTE BANCARIO DE LOS ADMITIDOS
→ DEL 28 DE MAYO AL 30 DE MAYO 2024	→ RESOLUCIÓN RECLAMACIONES
→ 31 MAYO 2024	→ LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS
→ JUNIO 2024	→ REUNIONES INFORMATIVAS

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Sede Electrónica: Educación- Actividades de Verano. Escuelas de Teatro 2024

<https://cartagena.sedipualba.es/carpetaciudadana/tramite.aspx?idtramite=10773>

Teléfonos de la Unidad de Promoción Educativa

968128800- Ext. 7072- 7152- 7070- 7078-7055.

e-mail: programas.educacion@ayto-cartagena.es



Turnos

ESCUELAS DE TEATRO: Del 01 de julio al 16 de julio de 2024.

Horario de: 09:00h a 14:00h.

Horario de aula canguro: de 08:00h a 14:45h.

ESCUELAS DE TEATRO: Del 17 de julio al 31 de julio de 2024.

Horario de: 09:00h a 14:00h

Horario de aula canguro: de 08:00h a 14:45h.

ESCUELAS DE TEATRO: Del 01 de julio al 31 de julio de 2024.

Horario de : 09:00h a 14:00h.

Horario de aula canguro: de 08:00h a 14:45h.

ESCUELAS DE TEATRO: Del 24 de junio al 28 de junio de 2024.

Horario de : 09:00h a 14:00h.

Horario de aula canguro: de 08:00h a 14:45h.